

INTRODUCCION

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados es para mí un honor rendir el Primer Informe de labores como Diputado Federal.

En este segundo año como Diputado Federal de la LXVI Legislatura de la Honorable Cámara de diputados, seguí cumpliendo mi compromiso como representante popular de las y los vecinos del Distrito 6 Federal.

Ser legislador es una tarea que requiere dedicación, compromiso, responsabilidad y esfuerzo diario, si bien una de las principales funciones consiste en crear, modificar, discutir y aprobar leyes, también es mantener una cercanía constante con la ciudadanía, escuchar, gestionar y darles acompañamiento en todo momento.

En el pleno he defendido y votado a favor de las iniciativas que remitió nuestra Presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo porque estoy convencido que son en beneficio de las Instituciones, así como de las y los mexicanos.

ACTIVIDADES LEJISLATIVAS

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Asunto	Periodo		Total
	1 pdo	2 pdo	
Sesiones	44	48	92
Horas de trabajo	193:27 hrs	140:40 hrs	334:07 hr
Iniciativas presentadas	1527	1273	2800
Minutas recibidas	34	37	71
Proposiciones con Punto de acuerdo	377	467	844
Dictámenes de ley o Decreto aprobados	55	62	117
• Reformas constitucionales			
• Nuevas Leyes	2	4	6
• Reformas a leyes vigentes y decretos	7	2	9
	46	56	102
Dictámenes de Puntos de Acuerdo	30	-	30
Acuerdos de los Órganos de gobierno	16	13	29

Durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura se celebraron un total de **48** sesiones, con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno por casi **141** horas.

- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.
- Sesión Solemne:
 1. Sesión solemne con motivo del 109 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 2. Sesión solemne en conmemoración del 111 aniversario del Día de la Fuerza Aérea Mexicana.
 3. Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.
 4. Sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano.
 5. Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

6. Sesión solemne en conmemoración de los 100 años del Movimiento Infantil y Juvenil Scout en México.

- 39 sesiones ordinarias.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para un total de **1273** iniciativas:

- 7 del Ejecutivo Federal
- 15 de senadores de la República
- 29 de congresos locales
- 1222 de diputados

De igual forma se turnaron a comisiones legislativas **37** minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores, de las que **34** fueron para efectos del Apartado A; **2** para efectos del Apartado D; y **1** para los efectos del Apartado E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En relación con puntos de acuerdo se dio cuenta al Pleno de **467** proposiciones de diputadas o diputados.

Se aprobaron - dictámenes de Puntos de acuerdo.

En el periodo de referencia, se aprobaron **62** proyectos de decreto de los que **2** se refieren a nuevas leyes, **4** a reformas constitucionales y **56** de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

También como parte de la actividad legislativa, se aprobaron **13** acuerdos de los órganos de gobierno, de los cuales fueron **12** de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias, **1** acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

De igual forma se aprobó el nombramiento de las personas que ejercerán el cargo de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por un periodo de nueve años.

A continuación, y de manera detallada, se muestra las leyes y decretos aprobados durante las sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional:

Decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Decreto por el que se declara el 21 de junio de cada año, como el "Día Nacional de la Apicultura". Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de delito de acoso sexual y de acecho.

Decreto que adiciona un quinto párrafo al artículo 20 Quáter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación, reproducción y reintroducción de especies.

Decreto por el que se reforma el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Decreto por el que se adiciona el artículo 64 Quáter y 64 Quintus de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual laboral y hostigamiento laboral.

Decreto por el que se reforman los artículos 33 y 102 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de deporte adaptado.

Decreto por el que se reforman los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.

Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval.

Decreto por el que se adiciona una fracción V Bis al artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Decreto por el que se reforman los artículos 83 Bis y 84 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

Decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 4 y se adicionan la fracción XV del artículo 4,

recorriéndose la subsecuente, y una fracción XI, recorriéndose las subsecuentes en su orden, del artículo 58 de la Ley General de Turismo.



Decreto por el que se reforman los artículos 6 y 71 de la Ley de Vivienda.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 3o. Ter y 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 17 de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.

Decreto por el que se reforman el tercer párrafo del artículo 13 y el primer párrafo del artículo 16 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Decreto por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la "Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras".

Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 201 del Código Penal Federal, en materia del delito de corrupción de menores.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul.



Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Decreto por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, y se abroga la Ley Federal de Cinematografía.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Decreto por el que se reforma el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación.

Decreto por el que se expide la Ley para el Fomento de la inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes.



Decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero; 116, fracción II, párrafo segundo; y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose

los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Decreto por el que se adiciona la fracción I Sexies al artículo 36 de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras.

Decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 279 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 5 A, fracción XIX de la Ley del Seguro Social.

Decreto por el que se reforman los artículos 94 de la Ley del Seguro Social y 39 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Decreto por el que se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Decreto por el que se declara el 27 de octubre de cada año como el "Día Nacional del Xoloitzcuintle".



Decreto por el que se adiciona un numeral 24 a la fracción I del artículo 18, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Decreto por el que se reforman los artículos 2, primer párrafo y 18, fracciones VIII y XIII, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Decreto por el que se declara el 17 de mayo de cada año como el Día Nacional de las y los productores de nuez.

Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 2o. de la Ley General de Salud, en materia de prevención para la salud.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior.

Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible.



Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral.

Decreto por el que se reforman los artículos 40, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, fracciones IV y VI de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo 283 Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales.

DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO

Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional.

Decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de inclusión de juventudes mexicanas residentes en el exterior.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección a entornos

digitales, ciberacoso, violencia digital y protección de datos personales.



Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 18 y 52 de la Ley de Migración.

Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Cambio Climático, en materia de hidrógeno renovable.

Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 199 octies y 199 nonies del Código Penal Federal y 16 la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de delitos cometidos mediante el uso de inteligencia artificial y programas de edición digital.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de armonización de la reforma constitucional para el apoyo a personas con discapacidad.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para fomentar el primer empleo de las personas jóvenes.

Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna.

Decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación.

Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

COMISIONES

Conforme a los artículos 39, párrafos 1 y 3 de la ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones son órganos constituidos por el pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales; que de igual manera tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio.

Así mismo, de los derechos de las y los Diputados, y de conformidad con el artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se encuentra la de integrar las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de dictámenes y recomendaciones.

Como Secretario de la Comisión de Deporte y de Medio Ambiente asistí a las sesiones ordinarias convocadas.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Medio Ambiente tiene como objetivo analizar, discutir y dictaminar las diversas iniciativas, minutas y proposiciones que se presenten en relación a las Instituciones a las que les corresponde en lo general el sector ambiental de la Administración Pública Federal.

Como integrante de la Comisión, es un honor formar parte de la mesa directiva de la misma en calidad de Secretario, realizando un trabajo exhaustivo durante las quince sesiones que se realizaron durante el segundo año legislativo.

COMISIÓN DE DEPORTE

Esta Comisión tiene como función dictaminar iniciativas, minutas, puntos de acuerdo, dar opiniones legislativas y proponer leyes que promueva la cultura física y el deporte en México, así como velar por el ejercicio del Derecho Constitucional a la práctica y desarrollo de cualquier disciplina.



GRUPO PARLAMENTARIO

Como parte del grupo parlamentario de morena, he participado con mucho profesionalismo, responsabilidad y disposición, en este segundo año legislativo, en todas las actividades realizadas y convocadas al interior del grupo, de las cuales la más relevantes han sido:

La sexta reunión plenaria de nuestro grupo parlamentario de la LXVL legislatura, la cual se llevó a cabo el día 31 de enero de 2026 en el auditorio Aurora Jiménez Palacios, en donde participamos las y los diputados encabezados por nuestro coordinador el Diputado Ricardo Monreal Ávila.



ACTIVIDADES EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EN TERRITORIO

Además de legislar, el trabajo cercano con la ciudadanía y de gestión es fundamental y esencial. Por ello a través de mi casa de gestión y con el apoyo de mi equipo de trabajo hemos apoyado a cientos de familias Contrerenses y Obregonences.

Durante estos dos años de mi periodo legislativo la casa de atención ciudadana ha servido como punto de encuentro para escuchar, atender y ayudar en sus gestiones a todas y a todos mis vecinos del distrito 6, aquí he tenido la oportunidad de conversar con las comisiones de festejos de los cuatro pueblos originarios de La Magdalena Contreras, así como de las colonias en donde los usos y costumbres aún prevalecen, también con integrantes de las comparsas de caporales, liderazgos vecinales del distrito 6, así como con integrantes de COPACOS.



ATENCIÓN JURÍDICA

Tenemos la oportunidad de ofrecer asesoría jurídica gratuita para todas y todos los vecinos que requieran orientación y acompañamiento en este tema, durante estos dos años hemos podido coadyuvar en la resolución de asuntos que para mis vecinos representaban una preocupación.



ACTIVIDADES EN TERRITORIO

Deporte

A lo largo de mi segundo año como legislador he tenido la oportunidad de reunirme con los representantes de diferentes equipos de fútbol que participan en las diferentes ligas de La Magdalena Contreras.

También he continuado con la donación de uniformes lo que ha beneficiado a 37 clubes y a 589 deportistas.

Sin duda el deporte aleja a nuestra niñez y juventud de las drogas, pero sobre todo les aporta diversos beneficios como: la disciplina, mejora la salud física y mental, forja valores y mejores seres humanos.

#MasDeporteMenosDrogas



TRADICIONES

En mi querida alcaldía los usos y costumbres tienen un arraigo significativo es por ello que, a través de las comisiones de festejos de los pueblos originarios de San Nicolás Tolápan, San Bernabé Ocotepec y San Jerónimo Aculco Lídice, de la Iglesia del cristo de la conquista, de la Virgen de Guadalupe de la calle 5 de mayo en San Nicolas Totolapan, la comisión de la Santa Cruz de la colonia el rosas, San Isidro Labrador en Pueblo Nuevo Bajo y a la comisión de San José de los Dinamos.

Con gran entusiasmo y alegría participe en los tradicionales recorridos de las diferentes festividades porque estoy convencido de que estas actividades son una oportunidad para fomentar la cultura y las tradiciones que nos dan identidad en nuestra comunidad.

Durante las fiestas decembrinas organizamos las tradicionales posadas en diferentes colonias de La Magdalena Contreras en donde cumpliendo con la tradición caminamos pidiendo posada, cantamos villancicos, partimos 250 piñatas, entregamos 1550 aguinaldos y disfrutamos de 1650 tamales que con mucho gusto disfrutamos en comunidad.



CINE

Logramos que 200 niñas y niños de las colonias prioritarias del distrito 6 pudieran vivir su primera experiencia en el cine, acompañados de sus padres y colaboradores del

módulo de atención ciudadana quienes durante estas visitas están atentos y al pendiente de nuestros amiguitos.



DONACIONES

Al módulo de atención ciudadana nos han hecho llegar múltiples solicitudes para la donación de 37 sillas de ruedas, 3 andaderas y 18 bastones, estas las he podido

atender satisfactoriamente y con mucho gusto pensando en que estoy haciendo algo por ayudar a mejorar la movilidad y condición de todas y todos mis vecinos.



También he podido apoyar a mis vecinas de la colonia Gavillero con la donación de 8 paquetes de lámina, con la intención de mejorar las condiciones de sus techos y así

pudieran resguardarse de una forma segura ante las inclemencias del tiempo.



Fue un gusto poner mi granito de arena para que Don Marcos Nieto vecino de la colonia Los Padres pudiera impermeabilizar su loza.

RECORIDOS

En las calles y con mis vecinos es en donde se conoce las necesidades reales de todas y todos ellos es por esto que realice recorridos en las colonias y pueblos originarios que comprende el territorio del distrito 6 y así tener la posibilidad de realizar las gestiones necesarias con la firme intención de que se transformen en acciones y en una mejor calidad de vida para todas y todos.



ABASTO

Sigo realizando acciones que ayudan a mis vecinas y vecinos a mejorar su economía familiar, continuamos con los puntos de abasto a bajo costo visitando 15 colonias de La Magdalena Contreras y 5 colonias más con puntos de venta de huevo y tortilla en las cuales durante mi segundo año como representante popular hemos llevado 120 toneladas de frutas y verduras frescas y de buena calidad, 30 toneladas de huevo y 9600 kilos de tortillas, lo que se traduce en 9940 familias contrerences beneficiadas con un ahorro que les permite que sus ingresos rindan más.



COMEDOR

De lunes a viernes abrimos las puertas de nuestro módulo de atención ciudadana para que todas las vecinas y vecinos disfruten de la comida que mis colaboras preparan con mucho ahínco, es una comida balaceada y de 3 tiempos, con este programa he tenido la oportunidad de atender a 42 mil personas en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.



Este segundo año legislativo fue muy intenso en la Cámara de diputados, legislando y debatiendo las reformas enviadas por la primer mujer Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, algunas sesiones fueron muy largas y desgastantes, sin embargo, las y los diputados que integramos el grupo parlamentario de morena subimos a la tribuna para argumentar por qué estas son en favor del pueblo de México.

No descansamos y en el territorio las actividades y acciones que se realizaron también fueron intensas, pero estoy seguro que todo ello ha valido y seguirá valiendo la pena porque el fundamento del servicio público es precisamente ese, servir a todas y todos mis vecinos del distrito 6.





Diputado Daniel Campos Plancarte

Distrito 6 Federal

Correo electrónico

Módulo de atención ciudadana

Calle azteca # 68

Col. Barranca Seca

Alcaldía La Magdalena Contreras

Mis redes sociales

Mis redes sociales